OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ERIC BACHIER ROMAN (nombre), funcionario principal de 4008 (número de entidad)

MUNICIPIO DE ARROYO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-18 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En ARROYO, Puerto Rico 21 de Agoato de 2019.

Declarante

Afidávit Núm. 12,835

Jurado y suscrito ante mí por Eric Bachier Roman, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Arroyo, PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento personal.

En Arroyo, Puerto Rico, hoy 22 de agosto de 2019.

Exenta en virtud de la ley de Municipios Autónomos de P.R. Ley #246 del 14 de septiembre 2012

ALEJANDRO SALGADO RIVERA
ABOGADO NOTARIO
PUERTO RICO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.